

11 12

13

14

15

16

17 18

19

Universidad de Guanajuato Acta AENMSI2021-E5 Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato Celebrada el 14 de mayo de 2021

- 1 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 17:00 horas del 14 de mayo de 2021,
- 2 de forma no presencial, a través de la plataforma Teams, bajo la presidencia de la
- 3 maestra Raquel Castro Soriano, asistida por la maestra Maritsa Isbeth Robles Chavira
- 4 dio inicio la guinta sesión extraordinaria de la H. Academia AENMSI2021-E5, estando
- 5 reunidos 11 de los 12 integrantes representantes que conforman esta Academia, bajo
- 6 la siguiente:

7 ORDEN DEL DÍA

- 8 1. Lista de presentes
 - 2. Declaración de quórum legal.
- 10 3. Honores al estandarte universitario.
 - 4. Análisis, revisión y dictamen de los proyectos académicos específicos de docencia presentados por los profesores de tiempo parcial de 18 y 19 horas en apego a "los lineamientos para la participación de los profesores de tiempo parcial en proyectos académicos específicos de docencia" y a las líneas específicas de tutoría y asesoría preferentemente esta última en materias de mayor índice de reprobación (Algebra I y II; Física I y II; Geometría y Trigonometría; OSA I, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial, Inglés I,II,III,IV,V,VI) para ser propuestos al Director del CNMS.

Punto 1. Lista de presentes.

- 20 La secretaria de la H. Academia, Maritsa Isbeth Robles Chavira pasó lista de los 12
- 21 representantes titulares de la H. Academia, encontrándose presentes 11 de 12
- 22 integrantes para dar inicio a la sesión.

23 Punto 2. Declaración del quórum legal

- 24 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la Presidenta
- verificó con la Secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia, había quórum para
- sesionar. La Secretaria dio fe de la participación de 11 once de los 12 doce integrantes
- 27 que actualmente componen este órgano de gobierno.
- 28 Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.



- 29 A continuación, se invitó a los presentes a rendir honores al Estandarte Universitario.
- Punto 4. análisis, revisión y dictamen de los proyectos académicos específicos de
- 31 docencia presentados por los profesores de tiempo parcial de 18 y 19 horas en apego
- 32 a "los lineamientos para la participación de los profesores de tiempo parcial en
- 33 proyectos académicos específicos de docencia" y a las líneas específicas de tutoría y
- 34 asesoría preferentemente esta última en materias de mayor índice de reprobación
- 35 (Algebra I y II; Física I y II; Geometría y Trigonometría; OSA I, Geometría Analítica,
- Cálculo Diferencial, Inglés I,II,III,IV,V,VI) para ser propuestos al Director del CNMS.
- 37 Se dio a conocer al pleno la lista de cotejo para someter a análisis los proyectos
- 38 recibidos en tiempo y forma por la M.L Maritsa Isbeth Robles Chavira, Secretaria
- 39 Académica, quien informa se recibieron un total de 4 (cuatro proyectos):
- 40 1.- "Elaboración de material didáctico para la materia de Operaciones con Software de
- 41 Aplicación", de David Cendejas Durán.
- 42 2 "La tutoría como acompañamiento académico, humano y estratégico que apoya a
- los estudiantes para el egreso con éxito del programa educativo en que están
- 44 inscritos", de Fernando Manjarrez Tapia.
- 45 3.- "Asesoría Nociones Generales de Derecho", de José Javier Reyna Gómez.
- 46 4.- "El involucramiento por parte de los estudiantes en asesorías previas mediante
- 47 estrategias lúdicas, pedagógicas y formativas para fortalecer su conocimiento en las
- 48 Udas de manera presencial, virtual e hibrida y así disminuir el índice de reprobación",
- 49 de María Guadalupe Arroyo Moya.
- 50 Se procedió a revisar el proyecto de nombre "Elaboración de material didáctico para
- la materia de Operaciones con Software de Aplicación" (se anexa lista de cotejo),
- 52 dando lugar a las siguientes observaciones respecto de los lineamientos:
- 2.2) No presenta constancia emitida por el SUME de haber diseñado al menos un curso
- 54 en plataforma digital de la Universidad de Guanajuato; presenta capturas de pantalla
- 55 de uso de aula digital. Anexó links para ingreso a la plataforma, anexa constancia de
- 56 capacitación Curso "Mi aula digital para profesores y profesoras de la UG".



Universidad de Guanajuato Acta AENMSI2021-E5 Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato Celebrada el 14 de mayo de 2021

57 2.3) No presenta constancia de contar con la capacitación correspondiente al 58 Programa Institucional de Tutoría. 6.1) Incluye un título parcialmente claro que evidencia la relación con las líneas 59 establecidas, toda vez que el título habla de elaboración de material didáctico sin 60 hacer referencia a brindar asesoría. Da la pauta a que sólo pretende poner a disposición 61 material didáctico para los estudiantes. 62 6.2) Presenta una justificación que parcialmente motiva y armoniza con el plan de 63 desarrollo de la entidad académica, toda vez que hace referencia a que los materiales 64 están diseñados para alumnos y también para docentes y administrativos, perdiendo 65 de vista que de conformidad con el lineamiento, deben de ir en estricto orientados a 66 67 los estudiantes e impactar en los ámbitos de índices de reprobación, rezago, deserción 68 y eficiencia terminal. 6.3) Los objetivos planteados son poco específicos y no muestra claridad de cómo se 69 70 van a medir. 71 6.6) Respecto de las estrategias señala solo de manera general que se hará de manera semipresencial, comunicación y ejercicios multidisciplinarios, sin embargo, no 72 73 especifica ni describe las actividades y estrategias de apoyo por parte del docente. 74 **6.8)** respecto del número de alumnos no es específico, toda vez que hace alusión a los alumnos que se le asignen por parte de la Secretaria Académica. 75 6.9) No presenta evidencias específicas de cumplimiento. 76 77 Con base a las observaciones realizadas al proyecto y que no cumple en su totalidad 78 con los lineamientos señalados esta Academia determina por unanimidad de votos el no proponerlo para su desarrollo en esta escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato 79 80 y ante el Director del Colegio de Nivel Medio Superior. 81 Se procedió a la revisión del proyecto "La tutoría como acompañamiento académico, humano y estratégico que apoya a los estudiantes para el egreso con éxito del 82 83 programa educativo en que están inscritos", dando lugar a las siguientes observaciones en apego a los Lineamientos (se anexa lista de cotejo):



Universidad de Guanajuato Acta AENMSI2021-E5 Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato Celebrada el 14 de mayo de 2021

85 2.2) No presenta constancia del Sume donde indique que diseño al menos un curso en 86 plataforma digital. El profesor impartió dos unidades de aprendizaje en curso multimodal durante el semestre agosto-diciembre 2020, También presenta 87 constancias de capacitación de: Curso de inducción al sistema multimodal, Curso 88 89 formación de asesores del sistema multimodal y Curso mi aula digital para profesoras v profesores UG. 90 91 6.3) Faltó claridad en los objetivos y no especifica cómo se medirá. 6.6) Describe parcialmente las estrategias docentes a ser implementadas señala 92 93 actividades a desarrollar por los estudiantes. 6.8) No especifica el número de alumnos que serán beneficiados, señala que estará en 94 función a los que le asigne la secretaria académica. 95 Con base a las observaciones realizadas al proyecto, esta academia determina que el 96 proyecto se apega a la mayor parte de los lineamientos, respecto del lineamiento 97 segundo que a la letra dice "haber diseñado al menos un curso en plataforma digital 98 99 de la Universidad de Guanajuato, si bien es cierto, el profesor no ha diseñado curso o Uda en la plataforma, cuenta con la formación académica para su diseño como lo 100 101 demuestran las constancias anexas, por tal motivo esta Academia propone por mayoría de votos este proyecto para su desarrollo en esta escuela de Nivel Medio 102 103 Superior de Irapuato y ante el Director del Colegio de Nivel Medio Superior. Acto seguido se somete a análisis el proyecto "Asesoría Nociones Generales de 104 105 **Derecho"**. Se enuncian las siguientes observaciones: 106 2.2) No presenta constancia del SUME de haber diseñado al menos un curso en Plataforma Digital, sólo presenta un curso de capacitación de nombre "Curso mi aula 107 digital para profesoras y profesores UG". 108 2.3) No presenta constancia de capacitación correspondiente al programa institucional 109 110 de tutoría. 111 5) El desarrollo del proyecto hace mención de pretender impactar en la disminución

de los índices de reprobación, sin embargo solo hace referencia en este punto y en el



114

115116

117

118

119120

121

122

123

124125

126127

128

129

130

131

132

133

134

135136

137

138139

140

Universidad de Guanajuato Acta AENMSI2021-E5 Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato Celebrada el 14 de mayo de 2021

contenido o desarrollo del proyecto se enfoca a otro ámbito como lo es pretender la admisión de los estudiantes en la carrera de derecho, por lo que si bien es cierto presenta objetivos parcialmente claros pero todo el proyecto no cumple con el lineamiento respecto al ámbito que pretende impactar y por lo tanto no cumple con los demás puntos como son estrategias y evidencias de cumplimiento toda vez que se orientan exclusivamente hacia el nivel de ingreso a la carrera de Derecho por tal motivo esta Academia determina por unanimidad de votos que al no apegarse a los requisitos y lineamientos descritos no es posible el proponerlo para su aprobación y ante el Director del Colegio de Nivel Medio Superior. La Mtra. María Guadalupe Arroyo Moya, representante del área de Artes, hace uso de la voz y manifiesta el excusarse de estar presente en la revisión del último proyecto debido a que éste es de su autoría. Por lo tanto, solicita autorización al pleno de la Academia para poder retirarse. Se procede a la revisión del último proyecto de nombre "El involucramiento por parte de los estudiantes en asesorías previas mediante estrategias lúdicas, pedagógicas y formativas para fortalecer su conocimiento en las Udas de manera presencial, virtual e hibrida y así disminuir el índice de reprobación". 2.2) No presenta constancia del Sume donde indique que diseñó al menos un curso en plataforma digital. La Maestra impartió tres unidades de aprendizaje en curso multimodal durante el semestre agosto-diciembre 2020, También presenta constancias de capacitación de: Curso de Inducción al sistema multimodal, curso formación de asesores del sistema multimodal, curso mi aula digital para profesoras y profesores UG, Curso esencial de Moodle para profesores universitarios y curso de formación de tutores del sistema multimodal. 6.3) Los objetivos propuestos son muy generales, no medibles. 6.6) No señala las estrategias docentes que se implementarán, así como no describe actividades a desarrollarse.

6.9) No presenta evidencias medibles y comprobables de ser desarrollado el proyecto.



141 Con base a las observaciones y a la poca concreción y especificidad del proyecto y al 142 no cumplir la totalidad de los lineamientos esta academia determina por unanimidad 143 de votos no aprobar el proyecto para su desarrollo en la Escuela de Nivel Medio 144 Superior de Irapuato y ante el Director del Colegio de Nivel Medio Superior. En apego a los lineamientos para la participación de los profesores de tiempo parcial 145 en los proyectos académicos específicos de docencia publicados en gaceta 146 147 universitaria el 11 de noviembre de 2020 y, de acuerdo a las líneas específicas establecidas por la H. Academia de esta escuela en el acta AENMS12021E-4 esta H. 148 Academia emite los siguientes 149 ACUERDOS: 150 AENMSI2021-E5-01 Con base a las observaciones realizadas respecto de los 151 152 lineamientos señalados 2.3), 6.1), 6.2), 6.3), 6.6), 6.8) y 6.9), al proyecto "Elaboración de material didáctico para la materia 153 Operaciones con Software de Aplicación", presentado por David 154 Cendejas Durán esta Academia determina por unanimidad de 155 votos el **NO proponer este proyecto** para su desarrollo en esta 156 157 escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato y ante el Director 158 del Colegio de Nivel Medio Superior. AENMSI2021-E5-02 Con base a las observaciones respecto de los lineamientos 159 señalados en los apartados 2.2), 6.3), 6.6) y 6.8) realizadas al 160 proyecto "La tutoría como acompañamiento académico, 161 162 humano y estratégico que apoya a los estudiantes para el 163 egreso con éxito del programa educativo en que están inscritos", presentado por Fernando Manjarrez Tapia esta 164 academia determina que el proyecto se apega a la mayor parte 165 de los lineamientos, respecto del lineamiento segundo que a 166 la letra dice "haber diseñado al menos un curso en plataforma 167 168 digital de la Universidad de Guanajuato, si bien es cierto, el



169 profesor no ha diseñado curso o Uda en la plataforma, cuenta 170 con la formación académica para su diseño como lo demuestran las constancias anexas, por tal motivo esta 171 academia determina por mayoría de votos SI proponer este 172 173 proyecto para su desarrollo en esta escuela de Nivel Medio 174 Superior de Irapuato ante el Director del Colegio de Nivel 175 Medio Superior. AENMSI2021-E5-03 Con base a las observaciones respecto de los lineamientos 176 señalados en los apartados 2.2), 2.3) y 5), realizadas al proyecto 177 "Asesoría Nociones Generales de Derecho", presentado por 178 José Javier Reyna Gómez, esta Academia determina por 179 180 unanimidad de votos que al no apegarse a los requisitos y 181 lineamientos descritos NO proponer este proyecto para su desarrollo en esta escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato 182 y ante el Director del Colegio de Nivel Medio Superior. 183 AENMSI2021-E5-04 Con base a las observaciones respecto de los lineamientos 184 señalados en los apartados 2.2), 6.3), 6.6) y 6.9) realizadas al 185 proyecto "El involucramiento por parte de los estudiantes en 186 asesorías previas mediante estrategias lúdicas, pedagógicas y 187 formativas para fortalecer su conocimiento en las Udas de 188 manera presencial, virtual e hibrida y así disminuir el índice de 189 reprobación", esta academia determina por unanimidad de 190 NO proponer este provecto para su 191 votos 192 desarrollo en esta escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato y ante el Director del Colegio de Nivel Medio Superior. 193 Sin más asuntos pendientes por resolver, se tuvo por concluida la Quinta Sesión 194 Extraordinaria de la H. Academia siendo las veinte horas del día de su inicio. 195



196	En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 14 de mayo de 2021La Secretaria Académica
197	de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato, Mtra. Maritsa Isbeth Robles Chavira.
198	Rúbrica.
199	LA QUE SUSCRIBE, MTRA. MARITSA ISBETH ROBLES CHAVIRA, SECRETARIA
200	ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO, CON
201	FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ
202	COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE
203	LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.
204	CERTIFICA
205	Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
206	Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato y corresponde al ACTA DE LA
207	QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO
208	SUPERIOR DE IRAPUATO CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 2021, aprobada por
209	la H. Academia de la ENMS Irapuato mediante el Acuerdo AENMSI2021-O4-01,
210	emitido en la cuarta sesión ordinaria del 12 de noviembre de 2021 DOV FE